



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002154-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a poner en funcionamiento un Plan estratégico de Gestión y Recogida de residuos plásticos en el ámbito rural con participación en el mismo de ganaderos y agricultores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002154, presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a poner en funcionamiento un Plan estratégico de Gestión y Recogida de residuos plásticos en el ámbito rural con participación en el mismo de ganaderos y agricultores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar la gestión y recogida de residuos plásticos en el ámbito rural en el marco del Plan Integral de Residuos de Castilla y León, garantizando la participación activa de ganaderos y agricultores".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago